

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA: Enero 27 de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	GLORIA INÉS CORREA AGUIRRE
DEMANDADOS:	VÍCTOR MANUEL OSORIO RESTREPO Y OTRA
RADICACIÓN:	17013311200120180004300

Tendiente a proseguir con el trámite que le incumbe al litigio de la referencia, y en atención a lo reglado en el artículo 77 de la Obra Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el día 09 de febrero de 2021 a las 9:00 am, para efectuar la audiencia prevista en dicho canon, y a continuación se llevará a cabo audiencia de trámite y juzgamiento tal como lo establece el artículo 80 de la norma citada.

Se informa a las partes que deberán disponer de los medios tecnológicos pertinentes que permitan la conectividad por celular o pc, para la audiencia que se desarrollará de manera virtual y así mismo deberán procurar la asistencia de sus testigos por el mismo medio.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
AGUADAS-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a86d8b7cc3a6a7660e57ef0c375c7cee1750f0c03263e94e3f5f776
8c21aeaa4**

Documento generado en 26/01/2021 06:32:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>